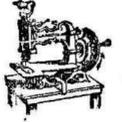


Mártres 8 de Mayo de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

**MAQUINAS DE COSER
A CADENETA**
Realizacion de existencias.
A PRECIOS QUE LOS
mas bajos de coste.

ALMACENES
DE FRANCISCO PEÑA
Plateria 70-Plano S. Francisco 5

LO DEL DIA

Las primicias de la cosecha de seda, la dorada hijuela, se está vendiendo estos días á buenos precios, pues estos oscilan entre 20 y 30 pesetas la libra. Si continúa, van á tener nuestros huertanos buena primavera. El capullo de la seda no tiene precio todavía; se cree que no será tan alto como el del año pasado, pero que será bueno. Por este lado vamos bien. Ya pueden preparar sombreros las sombrerías de la Plateria, porque sabido es que los primeros dineros del colono los gasta el pobre por la cabeza. En esto tienen hasta cierto lujo y bien puede decirse que el que lleva un sombrero feo, ó roto, ó viejo, es porque no puede comprarse otro.

De la Huerta ha desaparecido, casi, la montera, pero no ha entrado la boina, ni la gorra. Se sostiene el sombrero de ala ancha, de fabricacion nacional, sucesor del antiguo que se vendia y se fabricaba en las sombrerías y monterías de San Pedro.

La blusa sí que ha entrado; ¡ojalá y nó!, porque no ha entrado como prenda propia del trabajo, sino como prenda de vestir hasta en los días de fiesta.

Aquellas chaquetas de rosol, que parecian de tornasol, con las cuales venian á la Glorieta los mozos de la huerta, tan airosos y tan rozagantes; como aquellos jugones de raso con broches de plata, como aquellas fajas de seda carmesí, todo eso, típico, hermoso y rico, se ha perdido, para que lo reemplazara la pobre, fea, desairada y tiesa blusa de tétrica zaraza.

Y el caso es que entonces, con menos exportacion, con menos movimiento comercial, valian más las cosas, se producía más y se disfrutaba de más abundancia y bienestar.

Por este tiempo la seda se pagaba en monedas de oro y corrían los centines por la Huerta de Murcia, como ahora los duros.

¿En qué consiste? No lo sabemos. La Huerta de hoy todavía da que comer; pero con más trabajo y con más estrechura que antes.

Lo que vá de una faja de seda, que valía 40 reales, á una blusa, que no vale una peseta, vá del huertano de antes al de ahora. Y si no se dá en el quid y se pone remedio, la cosa vá para abajo.

Hemos alargado este, tema que es siempre de actualidad porque los sucesos del día no exigen comentarios del momento.

De la sesion que celebró ayer tarde el ayuntamiento, en otro lugar publicamos la reseña.

De la eleccion del domingo, en el distrito de Mula, tampoco hay nada que de contar sea. Antes que darle al Sr. Lopez Parra la enhorabuena por su eleccion, preferimos desearle que vea pronto fuera de peligro y completamente restablecido á su respetable padre, que es lo que en estos momentos más vivamente desea.



D. Trinitario Ruiz Capdepon.

El ilustre alicantino que hoy ocupa la cartera de Gracia y Justicia, nació en la capital de su distrito en 1836. Con gran aprovechamiento estudió la carrera de abogado, que terminó en 1857.

Desde que comenzó su vida pública se afilió al partido constitucional sin que jamás haya hecho una desidencia ni un cambio ligero en la política. Vino al Parlamento por primera vez en las Constituyentes del 69, siendo diputado después en todos los Congresos posteriores, esceptuando en las Cortes republicanas.

Ha ocupado muchos cargos políticos y parlamentarios, habiendo sido gobernador de Valencia, fiscal del Tribunal Supremo, presidente de la comision de actos y de otros muchos, subsecretario de Gracia y Justicia, vicepresidente del Congreso, ministro de la Gobernacion en la anterior situacion liberal, y ministro de Gracia y Justicia en la actualidad, sustituyendo al Sr. Montero Rios cuando la crisis última.

El ilustre diputado por Orihuela, goza de gran influencia en las provincias de Alicante y Valencia. En esta última ejerció mucho tiempo y con gran éxito, la abogacia.

En Orihuela es queridísimo, lo mismo por sus correligionarios que por sus adversarios políticos, influencia ganada en buena lid por los muchos servicios que ha prestado á dicha poblacion, siendo de mentar sus trabajos y desvelos para aliviar y remediar los daños causados por la terrible inundacion del 79.

Como político, el Sr. Capdepon reúne condiciones escepcionales, activo, de inteligencia poco comun, serio, leal y probo hasta la exageracion, sus actos son siempre dignos de él.

El Sr. Sagasta cuenta con el señor Capdepon siempre que lo necesita para situaciones difíciles.

Jamás le ha demostrado la menor queja ni dificultad, siempre le ha tenido á su lado, cuando le ha llamado, y aceptará el cargo más modesto si el ilustre presidente del Consejo se lo ordenase.

En Gobernacion y Gracia y Justicia ha planteado reformas importantísimas, aplaudidas por todos los partidos.

Sus reformas siempre han sido hijas del estudio bien pensadas y por eso han quedado implantadas sin disputas ni protestas.

El partido liberal tiene en el señor Capdepon un prohombre que goza en todas partes de una reputacion justísima.

Hombre de convicciones profundas, despliega en todos sus actos un gran valor que sólo puede tenerlo el hombre honrado, cuya conciencia no le acusa de la menor falta.

Hace bien poco, hemos admirado todos su entereza varonil, llevando sobre sus propios hombros el ataud que encerraba el cadáver de su queridísima hija, desgracia que como buen cristiano sobrelleva con gran resignacion.

El Sr. Capdepon es joven y aun tiene que prestar grandes servicios á su patria.

Madrid 6 de Mayo de 1894.

ULTIMA HORA

Ha sido objeto de comentarios esta tarde en el salon de Conferencias del Congreso, el telégrama que de su corresponsal en Paris ha publicado esta mañana «El Liberal».

En opinion de algunos hombres políticos, si no hay prudencia por parte de conservadores y furionistas, podria ocurrir la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia.

Hasta mediados de la semana entrante, no volverá á Paris, el Sr. Leon y Castillo.

La vista del juicio por jurados que empezará á verse mañana en el Escorial, es la del repugnante crimen del que se supone autor á Juan Garcia (a) el Chato.

La sala de esta Audiencia se trasladará á aquel pueblo mañana, á las siete, y el acto empezará á las nueve, verificándose á puerta cerrada.

El aumento del cultivo del tabaco en España vá abriéndose paso y son varios los diputados de distintas regiones de la Peninsula y las Antillas los que se disponen á favorecer en las cortes este pensamiento que consideran de interés general para los agricultores y la gente jornalera.

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Sagasta, en el domicilio de este, el Sr. Ministro de Hacienda.

Se dice que mañana visitará el señor Salvador (D. Amós) al Sr. Gamazo, quien le dará instrucciones de lo que debe contestar al Sr. Cos-Gayon al explicar su interpelacion anunciada ayer.

Además, el Sr. Gamazo, hablará también, aludido por el Sr. Ministro de Hacienda y puntualizará el debat,

en lo que se refiera á su gestion económica, durante el tiempo que tuvo á su cargo la cartera de Hacienda.

Mañana se reunirán en la seccion 6.ª del Congreso, á las 9 de la noche los diputados y senadores de Cuba y Puerto-Rico con los diputados y senadores de Andalucía para tratar de la plantacion de tabaco.

La Exposicion de Amberes está concurrendísima.

Las secciones de Alemania, la de Francia y la de España son brillantes.

El día del cumpleaños de S. M. el Rey que es el día 17 del actual, se concederá un indulto general á la prensa de la Peninsula y de Ultramar.

Mañana se celebrará una solemne funcion religiosa en la iglesia catedral en accion de gracias por el feliz regreso de los peregrinos.

Oficiará el Obispo de Madrid-Alcala y dará la bendicion en nombre de S. S. Leon XIII.

El consejo de ministros anunciado para esta noche se ha anticipado por disposicion del Sr. Sagasta.

A las tres menos cuarto se han reunido todos en el palacio de la presidencia.

Segun han dicho al entrar, se ocuparán solamente de revisar algunos expedientes de indulto de penas leves; el ministro de la Gobernacion ha llevado el expediente de ensanche de la villa de Gracia; se habrán examinado los presupuestos de Gracia y Justicia, Fomento y Gobernacion y el Ministro de Marina se propone tratar de la revocacion de la sentencia del Supremo de Guerra y Marina en el proceso de extravío de viveres en el arsenal de la Carraca.

Mañana se reunirá la comision de

actas para examinar las correspondientes á los distritos de La Cañiza, Yecla, Cazorla, Cervera é Hinojosa del Duque.

Las primeras que tendrán dictamen serán las de La Cañiza, Yecla y Cazorla que vienen sin protesta y serán proclamados diputados los señores Silvela (D. Francisco) Fernandez Soler y Gomez Sigura.

Personas que han hablado con el Sr. Ministro de la Guerra, aseguran que al continuar mañana su discurso contestando al Sr. Marengo se propone afirmar que no es exacto que él haya censurado al general Margallo, y que si lo ha nombrado en el curso del debate, ha sido obligado por las circunstancias y siempre para reconocer su valor y bizarría, por más que en la parte técnica cometiera algun error lamentable.

El Sr. Ministro de Hacienda al contestar mañana al Sr. Cos-Gayon declaró que la cuenta del Banco con el Tesoro se liquidará dentro del actual ejercicio económico, que es á lo que obliga la ley y que los presupuestos se presentarán con tiempo bastante para se discutan y se aprueben á fin de que rijan desde 1.º del próximo Julio.

Los tonos de su discurso serán muy templados.

Los conservadores decian esta tarde que era inminente la salida de los Sres. Moret y Aguilera del Gobierno y los ministeriales aseguraban por el contrario, que jamás ha estado más acorde ni más seguro el actual gabinete.

E. B.

Esta tarde se afirmaba que es casi seguro que el Sr. Leon y Castillo rehusa el banquete con que sus amigos pensaban obsequiarle por sus triunfos parlamentarios en el Senado, para evitar torcidas interpretaciones y comentarios que seguramente harian caritativamente sus enemigos.

En los centros oficiales se negaba terminantemente que ayer se tomase precaucion alguna por temores de alteracion del orden público.

Esta tarde se ha dicho que en un pueblo de la provincia de Cáceres, muy cercano á la frontera, habian ocurrido algunos casos sospechosos y que el gobernador de dicha provincia habia salido con direccion á dicho pueblo para tomar toda clase de precauciones.

En los centros oficiales se negaba terminantemente ese rumor.

En el salon de Conferencias habia esta tarde poca concurrencia. Los pocos comentarios que se hacían eran referentes á la votacion de ayer en el Senado, que ha sido un verdadero triunfo para el Gobierno y se daba por terminado el período álgido de oposicion y que desde ahora la labor del Gobierno no sufriria grandes dificultades, pudiendo afirmarse que terminará la primer legislatura en la semana próxima.

Actuando de profeta esta tarde un diputado conservador, afirmaba en el salon de Conferencias que para Julio próximo habria una crisis amplia, en la cual saldrian del ministerio los señores Moret y Lopez Dominguez, entrando el Sr. Leon y Castillo y el general Bermudez Reina; aquel en Gobernacion, pasando el Sr. Groizard á Estado y entrando en Fomento el señor Abarzuza, pero sin saber qué cargo ocuparia el Sr. Aguilera al salir de Gobernacion.

Como es lógico, esta profecia no ha sido tomada en cuenta por nadie y más cuando el diputado dicho es madrileño y todos sabemos que nadie es profeta en su tierra.

E. C.

Correspondencia.

Madrid 6 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Anteayer estuve á buscar á nuestro paisano el capitán del regimiento de Saboya, en el cuartel de Maria Cristina, donde se halla aquel instalado. Debido á su amabilidad, pude ver y apreciar aquel edificio que no dudo en asegurar es el primero en su clase, en España.

La fachada principal fórmula una manzana de seis edificios, que constan de planta baja y cuatro pisos con espaciosos cuartos á derecha é izquierda, para que habiten los jefes y oficiales.

Atraviésase un espacioso patio y después cinco escalinatas de piedra dan ascenso á ocho pabellones donde están, en el piso bajo los almacenes, y cuartos de recreo de la tropa, y en el piso principal de cada uno los dormitorios, barbería, sala de aseo y retretes.

Cada pabellon tiene dos compañías, porque, el cuartel que está hecho para un regimiento tiene que habilitarse para dos.

Frente á estos pabellones y en planta baja, están las cocinas, comedores, y por último las cuadras donde están los caballos de los jefes y las mulas de los carros del regimiento.

Todo está montado con arreglo á los últimos adelantos.

Hay cinco inodoros con agua en los retretes.

En el cuarto de aseo, grandes palanganas de mármol, empotradas en la pared, sirven para lavarse los soldados.

En la barbería hay un espejo de un metro de alto y sillon de regilla, y cuantas herramientas, jabon, peines, tigas etc., necesite el tocador mas exigente.

Cada soldado tiene colgada en la pared una percha á cuyo lado hay una arquilla á la altura de 1'50 metros que sirve para que aquel pueda tener la ropa y el calzado de diario.

En los almacenes se conserva la ropa de gala.

Una gran puerta, en el centro de los edificios forales, dá entrada á los pabellones y allí en la planta baja está el cuarto de banderas.

Los pabellones están muy ventilados, son muy espaciosos y allí no se perciben malos olores, ni puede nadie á no verlo, calcular que cada pabellon tiene cerca de 120 hombres.

¿Cuanto daría mi amigo D. Miguel Gimenez Baeza, porque este edificio, aun sin concluir, estuviera en Murcia!

¡Vaya una pastelería que está poniendo Bonache!

En la plaza del Rey, número 2. inmediato al Circo de Paríhs, hay un espacioso local, en la nueva casa, de reciente construccion, esquina á la calle del Barquillo.

El edificio es suntuoso, todo de piedra y construido con todas las comodidades apetecibles y con arreglo á los últimos adelantos.

Por esto en el local donde se vá á instalar la pastelería de Pedro Bonache, la cueva donde van á estar la bodega, el horno, la cocina y el fregadero, tiene buenas luces y es tan espaciosa como la entrada.

La obra toda la dirige su hermano Ramon y la costea; por esto nada escasea.

«La murciana de Bonache», que así se titulará la pastelería, tiene una entrada espaciosa, donde se colocarán seis mesas de mármol.

Un pasillo bastante ancho, dá entrada á dos comedores, suficientes á instalar en ellos otras cuatro mesas en cada uno.

De los tres huecos que hay en la fachada, los dos laterales serán escaparaes, donde se expondrán las viandas que se elaboren allí, y los asados y las pastas; porque, el establecimiento de Bonache, no vá á ser solo de pasteles de Murcia, sino que tendrá embutidos, fiambres, dulces y varias clases de vinos y licores, y un buen surtido de pastas dulces y pastillitos de Madrid y de Murcia.

El horno, lo ha construido de ladrillo refractario, con bóveda, como los de ahí.

Para el mas pronto servicio entre la cueva, donde como digo está el obrador y el horno, se ha colocado un ascensor, para facilitar la subida de los servicios.

Habrà teléfono, para los pedidos que se hagan de fuera y todo estará iluminado por luz eléctrica.

La inauguracion será el lunes 14 á las nueve de la noche.

Serán invitados varios paisanos y la prensa.

A la inauguracion asistirá la banda del Hospicio.

Los techos y las paredes de la tienda y los comedores, van pintados al óleo, por uno de los mejores paisagistas de Madrid; todo el servicio es nuevo y dos grandes lunas venecianas

dejan ver los escaparates y la tienda.
En fin, una pastelería de rumbo.

Hoy ó mañana sale para esa D. Jerónimo Díaz, cortador hasta hace poco tiempo de una de las mejores sastrerías de esta corte, la de los señores Peñalver é hijo, y según tengo entendido, vá á pelearse al frente de la sección de confección de uno de los establecimientos de esa, á cuyo dueño puede dársele la enhorabuena por su feliz elección.

E. Bermudez.

Ayuntamiento

Sesion de ayer tarde.

Presidió el alcalde Sr. Gimenez Baeza y asistieron los Sres. Escribano, Fayren, Costa Garcia, Gimenez Vila, Parra, Millan, Alarcon, Gomez Diez, Perez Guillen, Galvez, Callejas, Cañada, Garcia Avilés, Moreno Fajardo, Lumeras, Solís, Piqueras, Hernandez, Garcia Muñoz, Peñañiel, Santisteban, Ibañez Garcia, Brugarolas, Hermosa, Meoro y Frutos.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Quedar enterado de la aprobacion del presupuesto adicional por el señor Gobernador.

Pasar á la comision de Hacienda una reclamacion de D. Pablo Nogués contra la cuota de consumos que se le ha señalado.

Lo mismo respecto á una comunicacion del gobernador excitando á la corporacion para que ingrese en la Diputacion sus descubiertos por contingente provincial.

Aprobar varias cuentas.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares en las casas números 6 de la calle de San Nicolás, 1 de la de Saurin, 64 de la Trapería y 2 de la Plaza de San Pedro.

Autorizar al alcalde para otorgar la escritura de cesion de la via pública á D. Eduardo Pardo, en la obra que está ejecutando en la calle de Barriónuevo.

Conceder permiso á Francisco Gomez, de Lobosillo, para ejecutar una obra. Que por la comision de caminos se proceda al deslinde de un camino de Sangonera, en que se han hecho intrusiones por Pedro Sanchez Puche.

Sobre los maestros

Se puso nuevamente á discusion el informe de la comision de Instruccion pública proponiendo que se aumente á 465 pesetas el sueldo á la maestra auxiliar de Espinarado, que no se votó por falta de número en la sesion anterior.

Con este motivo, el Sr. Piqueras manifestó que sino hubiese consignado tan cumplidamente el Sr. Secretario en el acta de la sesion anterior, sus palabras con respecto al profesorado y á la instruccion primaria en este término, tendria que ser mas extenso en la rectificacion de conceptos que se le han atribuido. Que no habia por tanto que quitarle el lodo á quien no se le ha arrojado. Insistió que ni en la sesion anterior hizo cargos á los maestros ni ahora los hacia, pero que para corroborar que estaba en lo cierto en cuanto al número de vecinos del término que no tienen instruccion, traia una estadística (que leyó) sacada del censo electoral, de la que resulta que hay partidos en que de cada 500 vecinos no saben leer ni escribir 457. Agregó que el descuido en esto de instruir ó instruirse estaba patente, sin culpa á nadie, y que insistia en que el ayuntamiento paga por este concepto más de lo que debe, aunque no tanto como él desea.

El Sr. Perez Guillen, que entró en el salon cuando de este asunto se ocupaba el Sr. Piqueras, manifestó haber oido con gusto las frases lisongeras que en general dijo este del profesorado, y opuso á la estadística del Sr. Piqueras la de que con arreglo á ley y computando el número de vecinos del término municipal corresponden á este cien escuelas próximamente entre de niños y de niñas, cosa que no sostiene, ni puede sostener el ayuntamiento.

Rectificó el Sr. Piqueras diciendo que la falta de escuelas oficiales hasta completar ese número, podia compensarse con las escuelas particulares, que abundan, quedando así cubierta la proporcionalidad prudente que consigna la ley.

Y observó el Sr. Perez Guillen, que extremando, podia argüir al Sr. Piqueras que tambien la ley se refiere á escuelas elementales completas, mientras que el ayuntamiento costea muchas incompletas, en las que el profesor cobra dos ó tres reales diarios.

El Sr. Lumeras rectificó que en la sesion anterior no se opuso al espíritu, sino á la forma del informe. De paso se defiende con su proverbial mesura del juicio que habia merecido su voto á algun periódico local y elogia á la prensa; terminando con una excitación á la junta local de instruccion primaria para que inspeccione la enseñanza y al ayuntamiento para que se celebren exámenes en Junio y se premie la aplicacion de los

discipulos y el celo de los profesores.

El Sr. Frutos hizo una ligera observacion á unas palabras del Sr. Lumeras, é hizo constar, con respecto á la estadística que leyó el Sr. Piqueras, que tomada esta del censo electoral, y no figurando en este mas que hombres de 25 años en adelante, no podia en manera alguna deducirse de ella la instruccion que se daba al presente, sino la que con arreglo á los recursos municipales, se daba hace veinte, treinta ó mas años, en que habia menos escuelas y quizá menos afan de instruirse; todo lo cual convenia consignarse por el buen nombre del actual profesorado.

El Sr. Cañada pidió que, puesto que el asunto estaba suficientemente discutido y explicado, se procediese á la votacion.

Lo cual no se efectuó, porque unánimemente fué aceptado el informe favorable á la pretension de la maestra auxiliar de Espinarado.

Otros acuerdos.

Después se aprobaron unos quince ó veinte informes de la Comision de Instruccion pública, sobre peticiones análogas á la anterior, que pasaron á la de Hacienda.

Se denegó la peticion de un pesador de pescado, sobre variacion de sitio en la pescadería.

Se autorizó á José Maria Pina para establecer un despacho de carne en la calle de S. Anton número 1.

Pasó á la comision de Hacienda la denuncia que hace Antonio Sanchez Romero, vendedor de vino en Espinarado, respecto á que hay industriales de la misma clase que llevan vino á vender al pueblo y no pagan consumos, con perjuicio del denunciante y de otros que como él satisfacen una cuota alta.

Se dá lectura á una mocion suscrita por el alcalde y el Sr. Peñañiel, proponiendo que, aunque no haya por hoy motivo de alarma con la transferencia hecha de la consignacion de «Obras para prevenir las inundaciones» se elevara sin embargo una súplica al gobierno para que en los presupuestos del Estado se atienda con preferencia á consignar cantidad bastante para realizar dichas trascendentales obras.

El Sr. Peñañiel defendió esta proposicion é hicieron sobre ella pertinentes observaciones los Sres. Lumeras y Fayren, abundando en lo que en la mocion se propone.

Se aceptó por unanimidad.

Lejóse el estado de las multas impuestas y cobradas en el mes anterior.

Pasó á la comision de Policía urbana una instancia suscrita por jóvenes de la parroquia de San Antolin, para que se varíe el nombre de la calle del Carril por el de S. Luis Gonzaga.

Se leyeron y el ayuntamiento oyó complacido, varios telegramas y cartas de adhesion al ayuntamiento con motivo de las honras fúnebres hechas en sufragio del alma del Sr. Marqués de Corvera, así como una carta de la familia en que expresa su gratitud á la corporacion.

El Sr. Lumeras pregunta al alcalde si se han abonado unos jornales del mes de Diciembre que se debian á varios trabajadores del municipio y el Sr. Alcalde contestó que se enteraría y contestaría al Sr. Lumeras.

La escuela de San Lorenzo.

El Sr. Meoro llamó la atencion sobre lo que públicamente se viene diciendo y comentando desfavorablemente de la despedida del local de la escuela de niñas de S. Lorenzo y pidió que por individuos de la comision se aclarasen las razones del informe que motivaron dicho acuerdo.

El Sr. Lumeras dijo que tenia entendido que obraba en poder del presidente una carta de la profesora diciendo que si habia deficiencias en el local el dueño estaba dispuesto á hacer las obras convenientes, y siendo esto así creia él que no habia motivos para la despedida.

El Sr. Alcalde dijo que nadie mas interesado que él en este asunto, porque está dispuesto á girar una visita á todas las escuelas, pero que existiendo este ofrecimiento de que habló el Sr. Lumeras, debía someterse el asunto á nuevo estudio de la comision y así se acordó.

Contingente provincial.

El Sr. Piqueras hizo una importante proposicion: pidió que se autorizara á la comision de Hacienda para que con urgencia redacte y eleve al gobierno una exposicion solicitando que el ayuntamiento tribute por contingente provincial, no con arreglo al reparto de las contribuciones, sino por el de los ingresos que obtenga.

Siendo esto así, en vez de las pesetas 194,526'40 que le corresponden ahora, tendria que abonar 159,237, y obtendria una rebaja de 35,289'40 pesetas.

Así se acordó por unanimidad. Terminó la sesion con el sorteo de vocales para el Consejo de Hombres Buenos.

Romance popular

leido anteayer en el Circulo Católico de esta ciudad y dedicado á su presidente el Sr. D. Mariano Palarea.

A las doce de la noche se dice la misa en Roma y la dice el Padre Santo y le ayuda una paloma.

Cuando apenas el telégrafo se utilizaba en Europa; cuando venia el correo por la acelerada posta porque apenas si corrían dos ó tres locomotoras; cuando no traía el diario la seccion de última hora en la que puede leerse en letras negras y gordas lo que ha pasado en el mundo media hora antes, ¡media hora!... entonces, siendo yo niño, supe lo que acaso ignoran muchos de los peregrinos que vuelven de la famosa ciudad eterna que el Tiber baña con revueltas ondas; y lo supe, no por bulas, ni por anales, ni historias; lo supe por el saber vulgar que el pueblo atesora, por un cantar delicado, por dos sencillas estrofas, por los cuatro hermosos versos de esta poética copla:

«A las doce de la noche se dice la misa en Roma y la dice el Padre Santo y le ayuda una paloma.»

Cuando el mundo todo duerme en el silencio y la sombra; cuando con profundo sueño el pobre obrero reposa junto á sus hijos que sueñan y en sus ensueños le nombran; cuando la naturaleza yace triste y silenciosa en el funerario lecho de las tinieblas mas lóbregas; cuando el pobre caminante sube las cuestas angostas al resplandor inseguro de las estrellas dudosas; cuando el asesino infame se parapeta en la sombra y con el puñal desnudo junto á la esquina traidora espera al que ha de ser victima de su venganza y su cólera; cuando suenan del reloj pausadas una tras otra del paso de un día á otro las campanadas sonoras, á las doce de la noche... se dice la misa en Roma.

Yo en mis miedos infantiles me despertaba á deshora y en las tinieblas densísimas fijaba mi vista atónita; me sentia indefenso, solo en la noche aterradora; me parecia escuchar, en mis angustias medrosas, que horripilantes fantasmas se juntaban en mi alcoba; pero cuando oía sonar en la torre misteriosa, ó en el vecino reloj, las campanadas sonoras de aquella hora de la noche que es la mas larga de todas, me entraba un valor extraño, veía luz en las sombras y decia arrebujándome entre la abrigada ropa...

A las doce de la noche se dice la misa en Roma.

No la dice un sacerdote con su casulla y su estola; no la dice un cardenal vistiendo púrpura roja; no la dice el general de los hijos de Loyola; ni el secretario del sello; ni el que envía á las reinetas tierras por cristianizar los misioneros que nombra; no la dice el Patriarca que fué de Constantinopla, ni el Preste Juan de las Indias, ni el Camarlingo de Roma... que la dice el Padre Santo y le ayuda una paloma.

Anciano, débil y humilde, cuando consagra la hostia, se vé resplandor divino irradiar sobre la forma; á las doce de la noche... bajo las inmensas bóvedas de aquel templo de granito que cobija tantas fosas... como áscuas de oro escondidas se ven sobre las marmoreas gradas del altar, las manos unidas y tembrosas del pontífice que eleva al cielo la santa hostia... y en el silencio del templo, en la quietud vagarosa de aquel inmenso recinto, solo se escuchan las notas de un arrullo celestial que los ángeles no entonan... pues es el de una sencilla ave para y condorosa de la que el celeste Espíritu á veces tomó la forma...

es de la paloma cándida, representacion simbólica de todas las almas puras que por todo el mundo oran á las doce de la noche, cuando en San Pedro de Roma dice misa el Padre Santo y le ayuda una paloma.

J. M. T.

Compañía

de mezclas explosivas y luminosas. Domiciliada en Barcelona. AVISO AL PÚBLICO.

Esta Compañía va á poner á la venta cerillas sin fósforo, que son objeto de pago de canon ó preincito al sindicato gremial del impuesto sobre explosivos de España; de las contribuciones correspondientes que paga en la delegacion de Barcelona, y finalmente de las patentes de invencion núms. 15.591 y 14.525 con real privilegio, obtenidas recientemente del ministerio de Fomento. Debe hacer, pues, presente esta Compañía al público que todos los que contravenzan y usurpen ó por medio de subterfugios pretendan detener esta explotacion para que venga la caducidad de las patentes, serán perseguidos con arreglo á la ley por esta Compañía, la cual no perdonará medio para perseguir á los contraventores, haciendo presente que las penas en este caso, además de las enormes perjuicios que procederian, son de prision y arresto; por lo tanto, tenga presente aquel que lo intente que esta Compañía, en uso de su derecho, al día siguiente tendrá presentada al juzgado la querrela criminal correspondiente.

Esta Compañía para la venta de sus cerillas sin fósforo, está terminando el nombramiento de todos los delegados en provincias, y para que adquieran el carácter oficial que les da estar al patronato de un impuesto especial, próximamente se publicarán en la «Gaceta» todos los nombres de dichos delegados, recomendando á los delegados de Hacienda y jueces examinen las cerillas de esta Compañía si contiene fósforo, siempre antes de dar oídos á ciertos elementos dignos de mejor buena direccion en sus negocios.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro amigo y comprovinciano D. Antonio Ibañez Gonzalez, apoderado del matader de novillos Saturnino Aransaez.

—Ayer tarde se suicidó de un tiro de revolver en la sien derecha el joven Ramon Gaona Galiana de 27 años de edad.

Parece que el movíl que impulsó al pobre joven á tomar determinacion tan extrema, fué el hallarse enfermo de incurable enfermedad.

—Ha fallecido en La Union el joven D. Vicente Polo, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

LORQUÍ

Nos escriben de este pueblo que el domingo pasado durante la eleccion que se verificaba, ocurrió un disgusto que es posible que tenga todavia consecuencias que no tuvo por el momento. En la alegría excesiva que produjo el jolgorio electoral, un empleado de los demás confianza en el ayuntamiento dió dos bofetadas á un vecino que tambien tiene cargo concejal de bastante confianza, turbándose con este sensible incidente la paz octaviana que habia reinado en la eleccion; por lo que un guarda jurado con su carabina tuvo que mezclarse para imponer el orden.

ALHAMA

Segun noticias se ha formado una nueva banda de música en la inmediata Villa de Alhama bajo la direccion del aventajado profesor D. Francisco Albacete Sevilla que tantos laureos ha conseguido en Valencia, Huelcar-Overa, Velez-Rubio y otros puntos donde tambien ejerció de director en este arte. Corto es el número de músicos, y menos de un mes lo que llevan de academia; y sin embargo se hallan tan adelantados que segun nos refieren, anteayer estaban dispuestos á ejecutar variadas piezas en una serenata que proyectaban dar al virtuoso presbítero y coadjutor de aquella parroquia D. Cinés Martinez Lucas que tantas simpatías ha merecido de aquel vecindario.

Reciban nuestra enhorabuena. En esta banda hay algunos músicos que fueron discipulos del inolvidable D. Acisclo Diaz. Llamó la atencion entre todos por su edad é inteligencia el encargado del bombo, José Maria Martinez, niño de 8 años de edad, que en la referida serenata no dió ni una pifia, ni un golpe en vago.

—El próximo domingo, cuando el tren correo de Lorca á Murcia pasaba por la Rambla de Librilla fué apedreado, causando las piedras varios desperfectos en el coche de la correspondencia. Así que la pareja que escoltaba el tren llegó á Alcantarilla, telegrafió á la del puesto de Alhama, saliendo el cabo Morell en averiguacion del hecho y persecucion de los delincuentes.

LORCA

Ayer tarde regresó de Puerto Lumbreras el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Tomás Bryan y Livermore. El lunes y martes próximo continuará administrando el Sacramento de la Confirmacion en la excolegiata de San Patricio de esta ciudad.

—Son muchas las personas de esta ciudad que se encuentran en Puerto Lumbreras, con motivo de la feria de ganados y fiestas que se están celebrando en aquel distrito.

—En breve se presentará en el teatro Guerra una magnífica coleccion de fantoches.

En las esquinas de costumbre se han colocado pasquines anunciando el próximo debut.

—Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía, nuestro apreciable amigo D. Antonio Romero.

—El 8 del actual serán conducidos á la carcel de Murcia, varios de los presos en esta á disposicion de aquel tribunal.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

LA APARICION DE SAN MIGUEL ARCANGEL en el monte Gárgano.

EL TRIUNFO DE SAN VICTOR, mártir, en Milan.

SAN ACACIO, SAN DIONISIO obispo y confesor en Viena, SAN ELADIO, obispo en Auxerre, SAN PEDRO obispo en Besanzon, y SAN WIRON en Escocia.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Miguel por D. Antonio Lopez y Lopez y D.ª Telesfora Arteseros, consortes.

CULTOS.

Mañana 9 del corriente se celebrará en la iglesia de San Nicolás, la fiesta de la Translacion de este santo. Habrá misa mayor, cantada, con orquesta y estará la Vela y Alumbrado por D. José Noguera Diaz.

—En la iglesia de S. Juan se empezó anoche al toque de Oraciones la novena de San Isidro Labrador que continuará á la misma hora todos los días, excepto el domingo que será por la tarde. El día del santo predicará por la mañana el Sr. D. Pascual Miñano y por la tarde D. Juan Muñoz Gayá.

—Esta noche al toque de oraciones dará principio en el templo de la Merced la novena que consagra anualmente un devoto en obsequio del Glorioso San Juan Nepomuceno, mártir del siglo Sacramental: el miércoles 16, festividad del Santo, se celebrará en su honor misa solemne á las diez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

TEMPERATURA. A las 8 de la mañana: 18 grados y 4 décimas. A las 3 de la tarde, 23 grados y 2 décimas. Temperatura mínima, 13 y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 0 décimas. Temperatura máxima al aire, 28 grados y 7 décimas; idem al sol, 34 y 0 décimas. Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de SO. Por la tarde á las 3, viento de S.O. Cielo: por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto. Evaporacion, de ayer, 9 mm. Humedad á las 8 de la mañana, 79 grados. Idem á las 3 de la tarde, 47. Presion: á las 8 de la mañana 760'8 mm. Por la tarde á las 3, 759'7 mm.

Efemérides Murcianas

8 de Mayo de 1746. El Sr. Corregidor, que lo era D. Francisco Martinez de Hermosa, Brigadier de los Ejércitos de S. M., dió cuenta á la Ciudad de haberse ofrecido Gerónimo Castel, vecino y panadero de Valexia, á que si la Ciudad le daba licencia traeria su familia y fabricaria y venderia pan francés de trigo candeal, á 5 cuartos libra cabal, y de la misma calidad sobado, que llaman pan candeal las eatorce onzas por los mismos 5 cuartos, el de 7 onzas diez maravedises y otro más pequeño de 3 onzas un cuarto; de cuyos géneros presentó el que habia amasado para muestra, ofreciendo tambien que todo lo daría bien cocido y de calidad especial; y que se le pudiese multar si se hallaba falto dentro del día que se cocia llegando á media onza, y que tambien se agregaria al Gremio de panaderos, como los demás á vender pan como estos, de la calidad, precios y pesos que la Ciudad tiene dispuesto; y visto por los caballeros capitulares la calidad especial de dicho pan, tratado y conferido de la conveniencia de este género para las personas delicadas y que el Sr. Corregidor manifestó estar informado del Administrador del Pósito, veedores de panaderos y otras personas, de no seguirse perjuicio alguno; se acordó conceder al dicho Gerónimo

Castel la licencia que pide con las calidades propuestas y que el Sr. Corregidor le haga saber puede venir a esta Ciudad con su familia para dicho efecto.»

Efemérides nacionales.

Estando en Nápoles Alfonso V de Aragón, cogió unas calenturas malignas en 8 de Mayo de 1458, estando a la sazón en el castillo Nuevo de Nápoles; muy agravado fué trasladado al castillo de Wo donde falleció después de haber reinado 42 años siendo modelo de reyes.

NOTICIAS LOCALES.

En el Círculo Católico hicieron el domingo en la noche uso de la palabra para referir sus impresiones del viaje a Roma, los Sres. D. Antonio Munera, profesor del Seminario, y D. Nicolás Martínez, profesor de Instrucción primaria. Con gran naturalidad refirió este último su viaje por tierra, haciendo resaltar la circunstancia de que llegaron a Roma negros, efecto de tanto humo de las locomotoras como se les pegó, principalmente en el paso de los túneles que atraviesa el ferro-carril. La narración del Sr. Martínez tuvo muchísimos curiosos datos y una ingenuidad y sencillez que encantaron al auditorio.

El relato que el Sr. D. Antonio Munera hizo fué más trascendental, porque para él la peregrinación ha sido una cruzada, tanto más gloriosa para España, cuanto que ha sido la primera en número y significación de las que ha recibido el Santo Padre. Con la peregrinación y con las enseñanzas del Pontífice mezcló el Sr. Munera la cuestión social, que tocó con acierto y con muy sentidas frases. Pero en lo que este ilustrado joven conferencian- te estuvo conmovedor fué en la descripción y relato de su entrevista con Leon XIII, ante el cual, dijo, que se arrodilló, sintiendo algo tan inefable como si estuviera en presencia de la Divinidad. El Sr. Munera fué muy aplaudido y felicitado.

En los intermedios de esta velada tocó escogidas piezas al piano el joven D. José Yuste, que se encuentra accidentalmente en esta ciudad, siendo aplaudido con entusiasmo.

Por la mañana, en el referido círculo, dijo la misa el Sr. Munera, y se cantó el Te-Deum y una Salve, por el feliz regreso de los peregrinos.

En la novillada que se verificó anteayer en Cartagena sufrió la fractura de una costilla el picador Angel Garcia Castilla. La lesión ha sido calificada de pronóstico reservado.

Se encuentra algo mejorado en la grave enfermedad que le aqueja el Sr. D. Juan Lopez Somalo.

Ayer había en la cárcel de esta ciudad 298 presos.

Se ha recibido en el Gobierno civil el título de Notario a favor de D. Joaquín Alonso Guardiola, vecino de Jumilla.

Debido al celo del párroco de San Nicolás D. Pedro Martínez Garre se ha conseguido que por la Sagrada Congregación de Ritos se conceda a dicha iglesia el rezo completo y misa propios de San Nicolás, con fecha 3 de Abril próximo pasado, así en el día 6 de Diciembre propio del Santo, como en la fiesta de su Traslación que es mañana, día en que por primera vez tendrá efecto la concesión.

Registro Civil.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales: 5 defunciones y 10 nacimientos.

El segundo teniente de carabineros D. Santiago Valle, afecto a esta Comandancia, ha sido trasladado a la de Huelva; habiendo sido trasladado de la de Algeciras a la de esta provincia el también segundo teniente de dicho cuerpo D. Fausto Tudela.

Por la dirección general del tesoro ha sido autorizada esta delegación de hacienda para devolver a D. José María Garro la cantidad de 3.500 pesetas, que tenía depositada como fianza para ejercer el cargo de administrador de las rentas de Alhama.

D. Angel Santos Rodríguez, segundo teniente de carabineros que servía en la comandancia de Mallorca, ha sido trasladado a la de esta provincia.

Nuevo diputado

En la elección parcial de un diputado por el distrito de Mula verificada el domingo, fué reelegido sin oposición y sin protesta alguna, diputado a cortes, el candidato ministerial nuestro paisano D. Juan Lopez Parra.

Nuestro amigo el joven peluquero D. José María Cazorla, ha abierto un establecimiento de barbería en la plaza de la Carnicería núm. 16, en el cual han de encontrar los que lo visiten un esmerado servicio.

El extracto de Cortes del día 5, que debimos recibir el domingo, lo reci-

bimos en el correo de ayer, por lo que no lo hemos podido utilizar.

Anteayer a las 9 fué herido de arma blanca en la mejilla izquierda Andrés Gambin Sicilia, en ríña que sostuvo en la calle de la Palmera con un sujeto entendido por Pepe el Valenciano, el cual se dió a la fuga. El herido fué conducido al hospital por agentes de vigilancia.

Ayer de madrugada fué conducido por serenos al Hospital Antonio Puche Pujol, que en el Plano de San Francisco fué apaleado por dos hermanos entendidos por los Moricos. Uno de los agresores fué detenido ayer mañana por agentes de vigilancia.

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto adicional del ayuntamiento de Caravaca.

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de Córdoba D. Carlos Iglesias, que desempeñaba igual cargo en La Línea.

Audiencia.

Los juicios anunciados para hoy son los siguientes:

Sección primera.
Tres del juzgado de la Catedral, por los delitos de hurto, uno, y lesiones, dos.

Procesados: Bartolomé Romero, José García Avilés y otro y Ramon Marques.

Sección segunda:
Tres juicios del juzgado de Lorca. Uno por disparo, contra Luis Morales y otro. Defensores Sres. Pardo y Cierva. Procuradores Sres. Gonzalez y Vila.

Otro por hurto, contra Juan Lopez Castillo. Defensor Sr. Fernandez Galan. Procurador Sr. Gonzalez.

Y otro también por hurto, contra José Perez. Defensor Sr. Cañada (don Juan de Dios).

Ha ingresado en el presidio de Cartagena Francisco Muñoz Fernandez, para extinguir la pena de 30 años de prisión mayor, como autor de dos homicidios.

Dicho individuo procede de la cárcel de Lorca.

Por la junta de clases pasivas se ha concedido a D.ª María de los Dolores Muñoz, viuda del marinero Francisco Soler, la pensión anual de 137 pesetas.

Por la misma junta y para que como la anterior sea abonada por esta Delegación de Hacienda se ha concedido al soldado Francisco Garcia Gimenez la pensión mensual de 7'50 pesetas.

En honor de Maissonave.

El sábado se verificó con toda pompa en Alicante una procesion civica en honor del ilustre demócrata don Eleuterio Maissonave, con motivo del cuarto aniversario de su muerte. La comitiva, a cuyo frente formaba el ayuntamiento en corporacion recorrió varias calles, llegando al cementerio, donde ante la tumba de aquel distinguido alicantino, pronunció una breve oracion fúnebre el alcalde señor Gadea y se leyeron poesías.

Fué el acto una verdadera manifestacion de duelo del pueblo de Alicante.

Ha sido nombrado inspector del Timbre en esta provincia, por la compañía arrendataria de Tabacos, don José María Rodríguez.

Varios vecinos de la parroquia de San Antolin han presentado en el ayuntamiento una solicitud, pidiendo que a una de las calles que en la actualidad se llaman del Arbol y del Carril, se les varie el nombre por el de San Luis Gonzaga.

Han sido aprobados todos los examinados que se han presentado para las órdenes de Epistola, Evangelio y Misa. Mañana entrarán todos a hacer ejercicios.

Cédulas.

Habiéndose rescindido el contrato de arriendo del servicio de cédulas personales por real orden de 18 de Abril último, han sido nombrados por la Administracion de Hacienda recaudadores del impuesto D. Antonio Conejero por el distrito de San Juan y D. Antonio Villar por el distrito de la Catedral, los cuales han establecido sus oficinas en la calle de las Barcas, número 26 y en la casa ayuntamiento, respectivamente.

Periódico.

Hemos recibido el núm. 51 de la importante Revista «La Estafeta», que, como siempre, es muy interesante.

He aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

Proteccionistas y librecambistas: Una contestacion, por Mariano Sabas Muniesa. — Males de la Hacienda Española, por Sixto Pérez. — Intereses cubanos: La crisis, el crédito, el tabaco, por F. L. — Las estadísticas de Aduanas. — El presupuesto de Inglaterra para 1894-95. — Mercados en América. — El tratado de comercio germano ruso, por M. — Tratado de comercio entre España y Austria. — Comercio exterior de Francia. — Comercio exte-

rior de Inglaterra. — La cosecha de tabaco en 1893. — El consumo de alcohol. — Movimiento de los puertos de los Estados Unidos. — La produccion del cobre en los Estados Unidos. — La semana en la Bolsa. — Bolsas nacionales y extranjeras. — Bancos y Sociedades. — Sorteos, amortizaciones y dividendos. — Revista de mercados. — Informacion. — Nuevas sociedades.

El inspector de carnes ha reconocido en el día de ayer el pescado, y las reses que a continuacion se expresan, certificando hallarse en buenas condiciones para el consumo público.

Terneras 2, vacas 1, machos 5, cabras 4, corderos 58.

Ha sido arrojado al rio un bulto de pescado que se hallaba en malas condiciones.

El ayuntamiento de La Union, comprendiendo el servicio utilísimo que viene prestando el Hospital de Caridad de Portman, ha consignado en su presupuesto municipal para el próximo ejercicio, una subvencion para el mismo de 1500 pesetas anuales.

Vinos

En la Revista de Mercados del último número del utilísimo periódico comercial «La Estafeta» se da cuenta del modo siguiente del estado comercial en que se hallan los vinos:

«El negocio de vinos está perdido por completo en Navarra, habiéndose desvanecido toda esperanza de alivio, vistos los resultados del reglamento de los vinos.

En Castilla se hacen pocas transacciones, y estas en partidas pequeñas para el consumo interior. En Pozal-del, Nava del Rey y la Seo, los precios han sido de 13 reales los tintos, y 15 los blancos. En Toro se han realizado algunas ventas, una de ellas de 5000 cántaros a 15 y 16 reales cántaro.

En las provincias de Levante, los sindicatos de productores de vinos siguen trabajando con fe para recuperar en las repúblicas del Sur de América el mercado de vinos; lo que conseguirán seguramente con expediciones de caldos limpios y convenientemente acondicionados para soportar los contratiempos de un largo viaje, y los calores ecuatoriales.

La guardia municipal ha denunciado a varios vecinos de la parroquia del Carmen, por criar cerdos en los patios de sus casas.

Se ha fugado de la Casa de Misericordia el asilado Jesús Toribio, de 15 años de edad, natural de Caravaca.

Ayer mañana celebró sesion la comision provincial, para despachar asuntos de quintas.

El director del Manicomio ha remitido a la Diputacion el pliego de condiciones para la subasta que se debe celebrar para proveer de ropas y efectos a aquel establecimiento, durante el año 1894-95.

Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la calle de Val de San Juan esquina a la de la Ramba a causa de hallarse abierta una de las bocas de alcantarillado, pues al cruzar por dicho sitio una pobre criada, que para mayor desgracia suya llevaba un cofre sobre su cabeza tropezó en dicha alcantarilla y se creó que el pie que introdujo en ella se le haya deslocado.

¿No habria medio de impedir que esas bocas del alcantarillado permanezcan siempre cerradas?

Un matrimonio solo, desea encontrar una portería u otro empleo análogo. Dará informes D. Ramon Gisbert, del comercio de esta, calle de la Plateria, frente a la farmacia del señor Martinez.

Seccion Amena

Crítica menuda.

En nuestro colega «La Crónica Meridional» de Almería, encontramos lo siguiente:

«¡Hombre, hombre! Leo en EL DIARIO DE MURCIA: «Ayer tarde se fracturó los dos huesos del brazo derecho un niño de la Misericordia, jugando con otros de su edad.»

Valgame la de Dios. ¿Conque de la Misericordia? ¡Vaya usted a ver quien será esa pobre madre!

A no ser que el rapazuelo sea ¡caso milagroso! hijo... misericordioso, por obra y gracia del cielo.»

La contestacion que pudiéramos dar al colega, nos la encontramos hecha en el siguiente suelto del último número de «Madrid Cómic» que dice así: «Leo: «Desde el muro de la Cuesta de la Vega se arrojó ayer, desde una altura de unos 30 metros, un individuo llamado Matias Barroso, sufriendo este gravísimas contusiones.» Este. Es decir, el individuo. ¡Eso es escribir con precaucion, pa-

ra que no se crea que el que ha sufrido graves contusiones ha sido el muro!

Peró en fin y para que no quede duda, debemos decir: «Un niño de la casa de Misericordia».

Peró aun así podría preguntar el colega: ¿Peró es que hay casas que tienen niños?

El mismo colega dice, hablando de Almería.—«el cuartel de la Misericordia»; y no estaria bien dicho allí, si fuese preciso decirlo breve y lijaramente ¿un soldado de la Misericordia?

DICHOS.

Des madres hablan del porvenir de sus hijos.

—Yo quisiera que el mio fuera magistrado—dice una.

—Pues yo no estaré satisfecha—dice la otra—si no veo algun dia al mio de ministro.

—Desengañese usted, señora; un magistrado vale por tres ministros, cuando menos.

—¿Cómo?... —Ya ve usted. Con tres magistrados se puede formar una sala y con nueve ministros no se puede hacer más que un gabinete.

PENSAMIENTOS

Los que no tienen más méritos que los de sus antepasados se parecen a las patatas que todo lo tienen debajo de tierra.—S.

Cada siglo tiene sus vicios, que se suman a los vicios de los siglos ya pasados: esta suma es lo que se llama patrimonio creciente de la humanidad.—Barrique Heine.

Pues aunque el martirologio romano a mi me traigan, para que escogiera muerte a mi propósito, fuera, sin agradarme ninguna, vanísima diligencia; porque no hay tan bien prendida muerte, que bien me parezca. CALDERON.

Denigrar a todo el mundo es tarea muy fácil a los que nada son, ni valen, porque nunca serán inferiores a nadie.—Saint Genest.

La religion, la sociedad y la naturaleza son las tres luchas y las tres necesidades del hombre.

MADRIGALES

I
¿Por qué me pedis flores si está seco el abril de mis venturas? ¿Qué os puedo yo ofrecer sino dolores, qué os puedo yo brindar sino amargura? Mi existencia dormida (ras? solo al dolor ó al malestar despierta, y aunque mi vil materia tiene vida rezadme, por que tengo el alma muerta. (tal

II
Virtud, abnegacion y amor divino se unieron una vez y de este mundo el áspero camino quisieron emprender. Sobre las alas de un quereb bajaron, mas, el suelo al pisar, el alma de una madre se encontraron y no anduvieron mas.

MANUEL G. RENTERO

CHARADA

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Mirlo.* OTRA.

Como a cualquiera cosa daba acomodo de una «prima-segunda» hizo un buen «todo» el Tío Perete y lo puso en su acequia el día siete. Ponerlo y caer al agua su «tres y prima» fué desgracia con suerte que tuvo encima; pues sin el «todo» se le va como el agua, del mismo modo.

EL PURRE.

Diario de Avisos.

LA PERFECTA CASADA por Fray Luis de Leon. Un tomo con muy bonita encuadernacion, 8 reales; en la imprenta de este periódico.

SAN JOSE

Fábrica de pan, pastas finas para sopa y sacos de papel.

Precios de pan.

Madrid	0'46 kilo
París	0'46 kilo
Catalan	0'46 kilo
Casero	0'86.
Bellos morons	0'40.

15—1

El Recreo

Centro general de suscripciones y encuadernaciones de José María Romero. Se ha trasladado a la calle del Príncipe Alfonso 70, (antes Trapera).

PERSIANAS

El depósito de las mas acreditadas que tenia establecido Francisco Rosa, en la Plaza de Santa Isabel, se ha trasladado a los antiguos baños de Alcazar y al edificio en construcion que hay al lado, habiendo recibido un buen surtido en color barquillo y verde, el que ofrece al reducidísimo precio de 10 reales metro cuadrado.

Calle de los Baños, 1. 15-1

ALMONEDA.—Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles solo por seis dias. Calle del Conde núm. 5 entresuelo izquierda de 1 a 4 de la tarde.

COLOCACION.—La desea un joven de 21 años, para cualquier oficina, bien sea de comercio ó de banca, ó casa de un abogado, procurador ó notario; sabe partida doble y tiene buenos antecedentes, se pueden tomar referencias, en la imprenta de este periódico. 2—1

ARMARIO ROPERO de madera del Canadá se vende uno, y una MESA MINISTRO, en precio muy económico. Para verlos y tratar; Puerta del Porcel, carpintería. 3—1

LA LIRA. Confeitería de moda.—Postre del día. Pastelillos de flor y nata se hacen todos los dias merengues de fresa, pitús, pasteles hojaldrados de carne, bollos para el chocolate, monas de dos a dos dias. Pastas de 4, 5 y 6 reales libra.

Se muele almendra en máquina para horchatas a 15 céntimos libra.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos a 30 céntimos. Pasteles y

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

Moret ha declarado que es inexacto que trata de dimitir, y que haya motivos de crisis.

La enfermedad reinante en Lisboa no aumenta sino que por el contrario se presenta en descenso.

Creese que la presente legislatura terminará el día 20.

En el Congreso se aprobará hoy el acta de Silvela.

Cánovas ha citado para una conferencia a El-duayen y Tetuan.

Capdepon se ha impuesto reserva absoluta sobre los juzgados que repondrá de los suprimidos, para evitarse que le agobien con influencias.

Se ha empezado el juicio sobre la causa de Escorial. El Chato declara tranquilamente niega su participación en el crimen, y culpa a sus hermanas.

DE ESTA MADRUGADA

En el Congreso ha hablado Gamazo, y ha afirmado que los presupuestos se cerrarán en 3 millones de superavit. Se ha declarado francamente ministerial.

Se ha dado un caso sospechoso en el lazareto de Tuy.

El debate sobre los tratados se aplazará para la segunda legislatura.

Leon y Castillo saldrá el jueves para Paris.

Coméntase la larga conferencia celebrada por Moret y Roustan.

En el Senado, ha hablado Hoyos y Hoppe, en contra y en pró del bill.

Ya se dice que el Chato será inocente en la causa del Escorial y culpable el Crisantos.

D. Carlos de Borbon dice que el Papa no puede abandonar sus derechos a la corona de España.

La cámara austriaca aprobó por unanimidad el tratado comercial con España.

Silvela intervendrá en el debate sobre Melilla,

ANUNCIOS.

LLENA ESTA LA NATURALEZA de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avellano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plana Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotornuelo; Lorea, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmacia de D. Guzman Ros; Moratilla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escríbana; La Union, droguería de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte; Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Pérez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y Droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor.

8-3



MÁQUINAS PARA COSER

PERFECTIONADAS WERTHEIM LA ELECTRA Funcionando sin ruido. Patente de invención.

10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO.

Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases.

Val de San Antolin, núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ.

15-3

SE VENDE ó cambia por otra finca rústica en la provincia ó una casa en Murcia, una hacienda que dista por camino de Arceife, cuatro kilómetros de Cartagena, y se compone de 48 tahullas que se riegan á portillo con agua del Molino, aunque tiene balsa, y contiene 250 melocotoneros, 97 albaricos queros, 41 ciruelos, 20 pereteros, 5 tahullas viña alta para verduras y varios árboles frutales, todos de cinco años, y 18 almendros, 50 higueras y 800 granados, casa principal con huerto, otra para el labrador, porchada, almacén, cuadras de invierno y verano y palomar.

En la imprenta de este periódico se dará razón. 10-10

ALIVIA
HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

PARA TODA CLASE DE HERIDAS, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

SANA TODA HERIDA
CITA LA INFLAMACION
TRANQUILIZA

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plana Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN MURCIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

LA SIN RIVAL

NO MÁS INFLAMACIONES PRODUCIDAS POR EL PETRÓLEO ni rotura de tubos con el empleo de los

Polvos de Mariano V. García

Vista la acogida que el público en general, tanto de Madrid como de provincias y Ultramar, viene dispensando á mi conocido invento tan útil hoy de las pastillas LA SIN RIVAL, me propongo dar á conocer otro de suma utilidad, del que espero el buen éxito de todas las familias en general.

Este maravilloso invento, que su autor no ha querido dar á conocer al público hasta tener la completa convicción de sus efectos y someter á personas científicas el exámen de tan prodigioso invento, certifica su bondad, con las ventajas siguientes:

1.ª Echando en un quinqué que contenga medio litro de petróleo, la cantidad de polvos que se cojan con una moneda de dos céntimos, produce una luz mucho más brillante y clara que la usual, sin ser molesta para la vista, consumiendo una tercera parte menos de petróleo.

2.ª Aunque dentro del depósito se echen cerillas encendidas, materias inflamables ó la mecha ardiendo, en vez de inflamarse el petróleo, quedan apagados instantáneamente, evitando de este modo las sensibles desgracias que ocurren á diario, unas veces por descuido y otras por ser inevitables.

3.ª Aunque los tubos se pongan en el quinqué húmedos ó chorreando agua, no se rompen si el depósito contiene la cantidad de polvos referida, haciéndolos inrompibles, resultando para el público una gran economía.

MODO DE USARLO.

Al echar petróleo en el quinqué, se echan, por cada medio litro, la cantidad de polvos que quepa en una moneda de dos céntimos, y no se renuevan hasta que el petróleo se haya consumido. Se repite la misma operación siempre que se renueve el petróleo, sin necesidad de limpiar el depósito hasta que la cantidad de polvos acumulada en él, exija su limpieza, sin que por esto la torcida sufra interrupción alguna.

El precio de cada caja para 10 litros petróleo, es 25 céntimos de peseta.

MARIANO V. GARCIA.

Punto de venta en Murcia: Centro de Levante, Apóstoles, 20. (Administración de «Las Provincias.»)

8-5

AGUA DE AZAHAR

Marca DE LA C.ª Fabril TENA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento, para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

LEÁSE EL INTERESANTE PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á LAS BOTELLAS

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

Instituto DE Vacunacion CON LINF A DE VACA COW-POX

dirigido por los médicos de la Beneficencia municipal y provincial D. Juan A. Martinez, D. Benito Closa y D. Ignacio Martinez Lopez MERCED, 23, MURCIA

En este Establecimiento Modelo, que cuenta más de catorce años de existencia y se halla encargado oficialmente del importante servicio de la vacunación de los niños pobres de este término municipal y de los asilados en las casas de Beneficencia de la provincia, se vacuna y expende linfa con todas las condiciones científicas adoptadas en los más renombrados centros de esta índole, á los siguientes

PRECIOS:

Un cristal de linfa vacuna. . . 3 pesetas.	Una vacunación en el establecimiento con tubo ó cristal. . . 5 pts.
Un tubo id. id. . . 8 »	Una id. d. directa de la ternera. . . '50 »
Un frasco con pulpa id. . . 40 »	Una id. á domicilio con tubo ó cristal. . . 10 »
Medio id. id. id. . . 20 »	Una id. id. llevando la ternera. 25 »
Una placa con id. id. . . 5 »	Terneras vacunadas y vacuna para ganados, precios convencionales.
Una pústula conservada en glicerina. 25 »	

NOTAS.

La correspondencia y pedidos se dirigirán á D. JUAN A. MARTINEZ LOPEZ. Los pedidos de fuera de esta población se servirán francos á correo seguido al en que se reciba la demanda, siempre que venga acompañada del importe. Los frascos de pulpa vacuna, que es la forma más eficaz, son los más convenientes para los señores Médicos titulares que tienen que vacunar un crecido número de personas. Los paquetes que contienen vacuna, llevan la instrucción con el modo de emplearla y una contraseña para acreditar, en caso necesario, su procedencia.

2-1

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta

Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

INTERESANTE

Antes de comprar tejidos conviene visitar la importante liquidación establecida en Murcia, Frenería, 2, donde á muy reducidos precios se realizan muy ricos géneros, por valor de 20.000 duros.

GRAN OCASION

Sábanas de un ancho, el par 7 pesetas. Colchones satinados, 9 y 11 id. Mantelitos de hilo desde una peseta uno. Servilletas id. La docena 5, 6, 7 y 8 id. Toallas rusas desde 8 pesetas docena. Pañuelos de hilo, desde 4 id. id. Lenzos de id desde. 95 céntimos á una peseta en adelante. Piezas de buen algodón, desde 6 p-setas. Granadina larga desde 6 id. manto. Camisetas Escocia desde 8 pts. en adelante la docena. Medias y calcetines de seda, hilo y algodón. Colchas de piqué, desde 4 pesetas una. Merinos negros armures y varios géneros de lana desde 80 céntimos la vara. Mantillas blanca, desde 15 pesetas una. Mantillas tul desde 8 pesetas una.

Cortinajes y visillos blancos y colores Chales de Manila lisos desde 25 pesetas.

GRAN SALDO

500 Jerseys ó chaquetas confeccionados, desde 3, 4 y 5 pesetas una. 200 docenas mitones de seda ó hilo á 50 céntimos, 75, 1 peseta y 1'50 par. Corsés acorazados, desde 1'50 pesetas uno. Chambras, desde 1'25 pesetas. Enaguas desde 3 pesetas, 4, 5, 6, 7, y 9. Mantelerías inglesas, encajes de hilo, Sábanas finas, Cachemires, lanas de colores, Sábanas finas de batistas y percales extranjeros, pañuelos de seda y demás artículos prolijos de enumerar. Los precios fijos é invariables y en las ventas del por mayor, hacemos un 4 por 100 de descuento.

NO SE DAN MUESTRAS

Calle de la Frenería, núm. 2, esquina á la Plaza de Belluga 8-4

LA EMULSION MAREIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curación de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seliquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72. 3-3-3

HOJA DE MORERA. En la Puerta de Orihuela, casa de Mariano Garcia Sanchez, el Carrero, hay para vender.—PALOMINA. El mismo Mariano Sanchez, tiene Palomina del Campo de Lorca. 3-2

AMA DE ORIA.—Hay una, primeriza, de 18 años de edad y leche de 3 meses, que desea criar en casa de los padres. Darán razon: Paseo del Marqués de Corvera, núm. 46. 3-3

PELUQUERO.—Se necesita un buen dependiente en el salon de afeitador de Alarcon. Platería 77. 6-3

Tos ferina.

Jarabe Antiferino de Moreno

El más científico remedio para combatir la Bronquitis y Tos Convulsiva de los Niños. Basta hacer tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría, aminorando los bruscos accesos de tos y modificando la intensidad y dureza de la misma. Precio del frasco 3 pesetas.

De venta en la Farmacia de su autor J. Moreno; Plaza de Camacho, núm. 26 Murcia.

LA ECONOMICA DE EDUARDO AGUADO

calle de S. Pedro, núm. 4, frente á la imprenta de Bermudez.

Deseoso de complacer á los consumidores de chocolate, he establecido los precios con mas economia que trayéndolos directamente de fábrica.

Chocolate el de 0'75 pts., á 57 rs. arroba. Id. . . 1 id. á 72 » id. Id. . . 1'25 id. á 90 » id. Id. . . 1'50 id. á 108 » id.

Estos precios los pueden obtener comprando de 1/8 arroba en adelante.

VINO

También he recibido embocado, dulce y seco, los mejores que han entrado en esta plaza; basta decir que están premiados en varias exposiciones con diploma de honor, la mas alta recompensa.

El precio es 20 reales arroba y 18 céntimos cuartillo. 10-5

PIANO.—Se vende uno de buena fábrica, vertical, casi nuevo, y en precio módico. Para tratar casa de D. Alejo Pontones, Platería, 59. 10-5

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.